

RESUMEN DEL TRIMESTRE

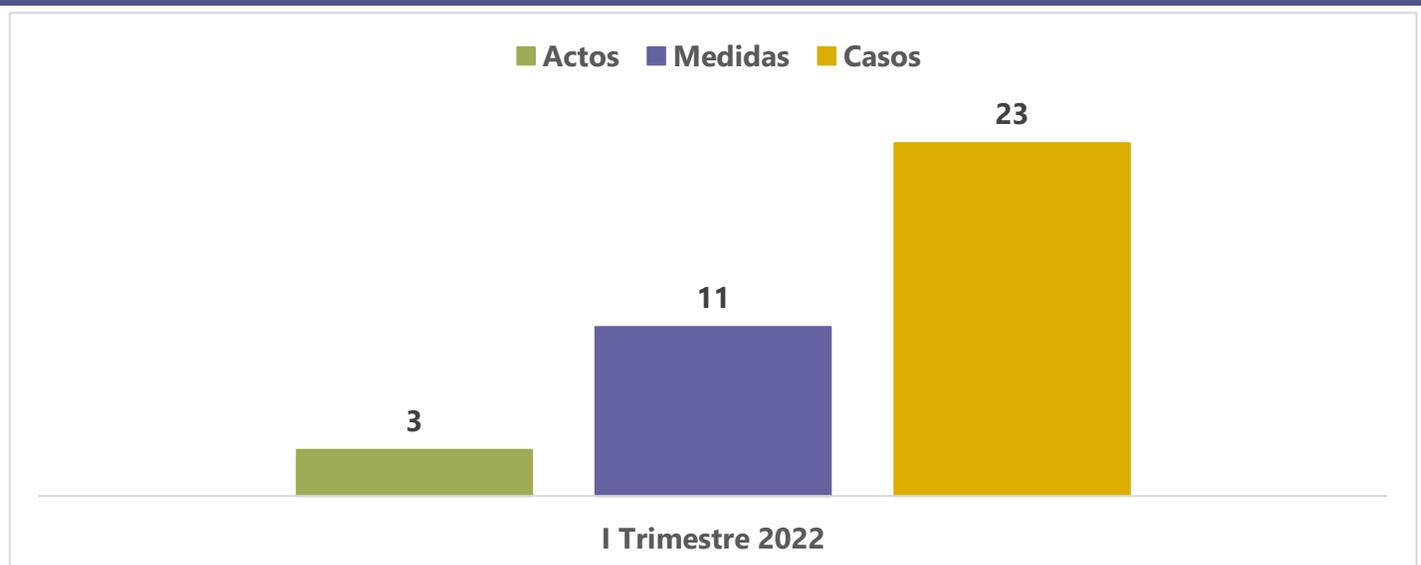
En el primer trimestre de 2022 (enero-marzo), de forma similar a los últimos trimestres del año 2021, se registró un total de 37 eventos, clasificados en 23 casos, 11 medidas y 3 actos en los que fueron vulnerados principalmente las libertades de asociación y expresión y el derecho a la participación. El espacio cívico fue más afectado por entornos restrictivos e inseguros de reconocimiento y protección de la sociedad civil y ausencia de Estado de derecho y justicia. Fueron más afectadas las ONG, los gremios, los/as activistas y los partidos políticos. En estos eventos intervinieron autoridades electorales, judiciales, administrativas y legislativas, así como cuerpos de seguridad del Estado.

El Boletín de Monitor Cívico es una publicación trimestral de Civilis Derechos Humanos para presentar los resultados del monitoreo de eventos que representan amenazas o en los cuales han ocurrido hechos de vulneración de derechos de la sociedad civil y de entornos de un espacio cívico abierto y seguro en Venezuela, evaluados de acuerdo con estándares del derecho internacional.

Los eventos se clasifican en a) actos, que comprenden acciones o alocuciones de actores estatales y no estatales; b) medidas, ejecutivas, legislativas, judiciales y administrativas que toman órganos del Estado; y c) casos de personas, grupos u organizaciones víctimas de las vulneraciones.

[Glosario](#)

EVENTOS REGISTRADOS



[Tablero de Datos](#)



DERECHOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Colegio de Abogados del estado Carabobo introdujo un cronograma para elecciones internas ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), por 8 años suspendidas. Unas 104 organizaciones exigieron el cese de prácticas de estigmatización, hostigamiento y criminalización de periodistas, activistas y personas defensoras. Fue suspendido el caso judicial contra el periodista y activista Luis Carlos Díaz, pero en el sistema de medios públicos se divulgó su rostro, el de Naky Soto y de dirigentes políticos en carteles con el emblema "Se busca". El caso del fotógrafo Carlos Debais, detenido por registrar imágenes en la vía pública con un dron, se vinculó con actos terroristas. En el estado Portuguesa fueron cerrados medios de comunicación radial con incautación de equipos; y, en el estado La Guaira, dos personas de 70 y 66 años del Movimiento Venezolano por el Referendo Revocatorio (Mover) también fueron detenidas por desplegar una pancarta en una protesta exigiendo libertad. La Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) llevó a cabo detenciones por protestas ante irregularidades en las elecciones del estado Barinas. En el estado Táchira, la defensora Raquel Sánchez denunció persecución de su esposo por supuestos funcionarios en motocicletas sin placas. Dos periodistas, Gabriel Guerra y Ramón Centeno, fueron detenidos en la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) por su presunta relación con una red de narcotráfico y usurpación de funciones públicas, luego de hacer una entrevista a exdiputados oficialistas encarcelados por narcotráfico.

	Total	Actos	Medidas	Casos
Libertad de asociación	26	3	5	18
Libertad de reunión pacífica	1	0	0	1
Libertad de expresión	11	0	1	10
Derecho a la participación	18	3	6	9
Derecho a la defensa de derechos	6	0	2	4

ENTORNOS DEL ESPACIO CÍVICO

Dirigentes políticos de Mover denunciaron actos de intimidación por parte del partido de gobierno por promover un referendo revocatorio presidencial y en contra de personas que firmen para activarlo. El CNE negó la posibilidad de realizarlo. Contraviniendo principios democráticos, un diputado del partido de gobierno manifestó en la designación de nuevas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que "la separación de poderes no existe" en Venezuela. Aula Abierta denunció prácticas de exclusión de las autoridades, gremios docentes y federaciones estudiantiles de las universidades autónomas en una propuesta de reforma de la Ley de Universidades anunciada por la Asamblea Nacional (AN), como ocurrió con las Convenciones Colectivas Únicas del Sector Universitario (CCU), discutidas sin la participación de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV).

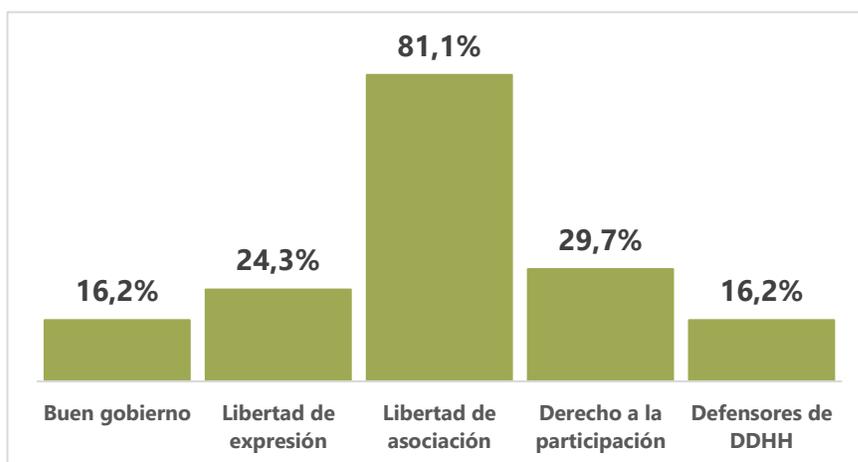
	Total	Actos	Medidas	Casos
Entorno de reconocimiento y protección	36	3	11	24
Entorno de información y conectividad	8	3	0	5
Entorno de acceso a recursos y apoyo a largo plazo	5	1	2	2
Entorno de participación y democracia	27	3	7	17
Entorno de Estado de Derecho y justicia	37	3	11	23



INDICADORES CLAVE

El 81% de los eventos registrados se relacionaron con temas de la libertad de asociación y 30% con el derecho a la participación. Los sectores de la sociedad civil más afectados fueron las organizaciones de derechos civiles y políticos (38%), las laborales (32,4%), las políticas (19%), las de movimientos sociales (16,2%) y las humanitarias (3%). Las vulneraciones tuvieron la intención de inhabilitar las labores de las organizaciones en un 43%, de intimidar en un 27% y de tomar represalias en un 13,5%. En estos eventos intervinieron autoridades electorales, judiciales, administrativas y legislativas, así como cuerpos de seguridad del Estado, afectando a periodistas y medios de comunicación, personas defensoras, activistas, manifestantes, abogados/as, militantes políticos, universidades y la comunidad universitaria.

Temas de derechos con mayores vulneraciones

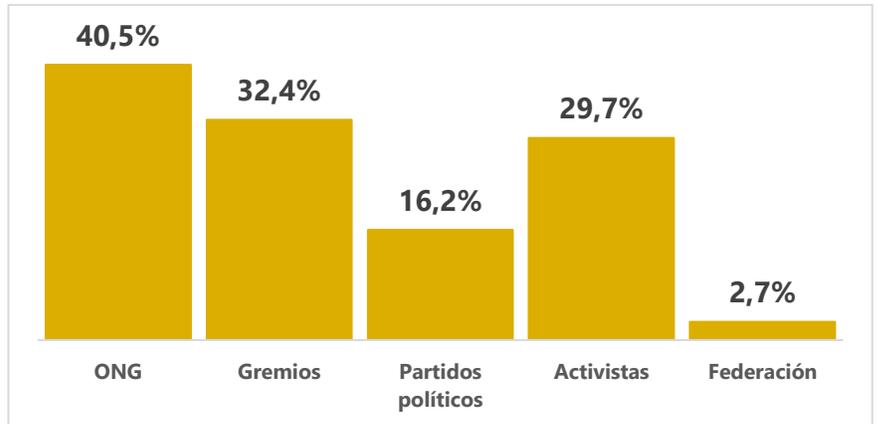


Sectores de organizaciones de sociedad civil vulneradas

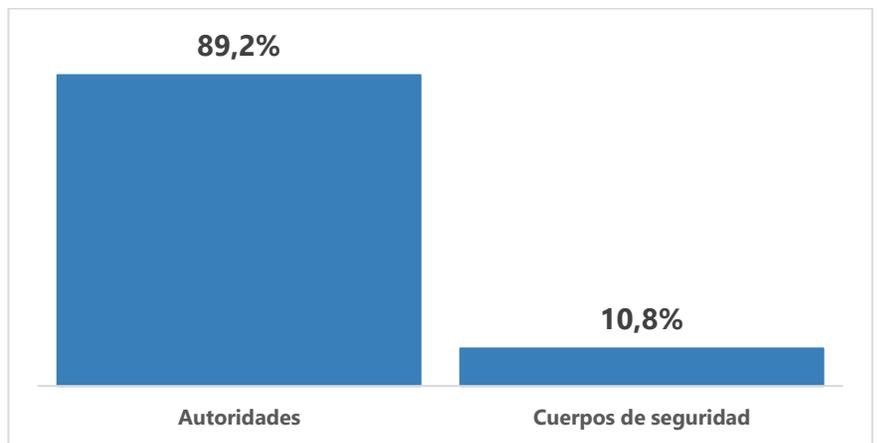




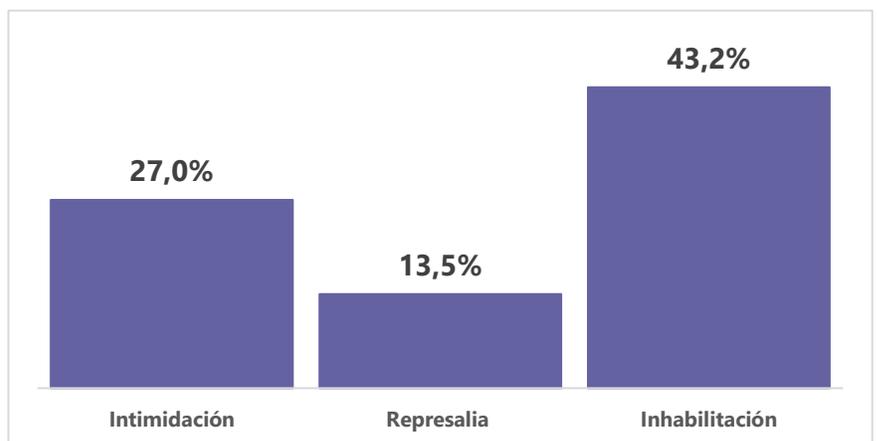
Perfiles de organizaciones de sociedad civil vulneradas



Actores involucrados en vulneraciones



Intenciones identificadas en vulneraciones





ÍNDICE DE AFECTACIÓN



En un rango de valores de 1 a 3, el índice promedio de afectación de los derechos de la sociedad civil y los entornos del espacio cívico se situó en un valor de 1,9, colocando las afectaciones de este trimestre en un nivel bajo. El valor del índice de afectación de este trimestre fue considerablemente más bajo que el obtenido en el I trimestre de 2021.

[Glosario](#)

Dimensiones de escala y gravedad

